



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables"

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 29 de mayo de 2017.-

VISTO:

La Resolución CDFCNyCS. N° 211/17 que deja sin efecto la R.CDFCNyCS. N° 096/17.
La nota entrada a FCNyCS. N° 183/17 de la Secretaria Académica de la Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita aprobar la adecuación del Plan de Estudio de Técnico Biólogo Universitario.
Que es necesario modificar la resolución que avala la adecuación del Plan de Estudio de la carrera Técnico Biólogo Universitario.
Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de mayo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y
CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Art. 1°) Avalar la adecuación del Plan de Estudio de **Técnico Biólogo Universitario** que se propone en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Elevar al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, incorpórese al expediente de la carrera, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCNyCS. N° 214/17.-


Sra. Bárbara Esther Terrasillas
Secretaria Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.


Dra. Rita Rosa Kurdelas:
Vicedecana
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud,
U.N.P.S.J.B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

" 2017 - Año de las Energías Renovables "

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

ANEXO – Cpde. R.CDFCNyCS. N° 214/17.-

Adecuación del Plan de Estudio de: Técnico Biólogo Universitario

N°	Asignaturas	Carga Horaria (hs)	Correlatividad
Primer Año			
1	Matemática	80	---
2	Química General	80	---
3	Biología General	90	---
4	Física	80	1
5	Zoología General	120	3
6	Química Orgánica	80	2
Segundo Año			
7	Química Biológica	80	6
8	Botánica General	120	3
9	Estadística	80	1
10	Ecología General	100	5,8
11	Morfología	120	3
12	Taller de cultivo "in vitro"	40	8
13	Taller de materiales didácticos	40	8
Tercer Año			
14	Genética y Evolución	120	5,7,8
15	Taller de Botánica Aplicada	40	8
16	Taller de Análisis de Datos	40	9
17	Taller de Microbiología	40	12
18	Taller de Manejo de Animales	40	5
19	Taller de Bioseguridad	40	12
20	Práctica Profesional	150	17,18,19

Carga horaria total: 1580 horas
